

**SINTESIS HOJA DE VIDA**  
**WILLIAMS CAMILO LONDOÑO MENECE**

CC. 1.120.376.641 de Granada – Meta

Código estudiantil: 161003123

Correo electrónico: [williams.londono@gmail.com](mailto:williams.londono@gmail.com)

Celular: 320 388 0332

**PERFIL**

Soy estudiante de sexto (6) semestre de Ingeniería Electrónica, nacido en la ciudad de Bogotá, egresado de la Institución Educativa Santa María Mazzarello en el año 2012. Soy miembro del Consejo Estudiantil de Ingeniería Electrónica y me caracterizo por participar activamente en las actividades del movimiento estudiantil de la Unillanos. Actualmente soy asistente delegado por estudiantes ante el Comité de Programa de mi carrera.

Me intereso por luchar, organizar y participar en las diferentes actividades que giran alrededor de las problemáticas de la universidad y especialmente de mi programa.

Mi deseo es representar a mis compañeros ante el Comité de Programa con el fin de ser su voz y de comunicar sus propuestas al Comité y posicionar sus propuestas, de igual manera comunicarles la información de los temas que se discuten en el Comité. También deseo evaluar y comunicar la pertinencia de las decisiones y planes tomados por el Comité de Programa, contribuir en el desarrollo académico e investigativo del programa. Finalmente desde la representación espero poder dinamizar y posicionar al Consejo Estudiantil de Ingeniería Electrónica como figura organizativa del gremio.

**PROGRAMA**

Este programa de campaña busca recoger la mirada de los estudiantes y sus propuestas para una carrera con excelencia académica y cultural:

- Promover el fortalecimiento y permanencia del Consejo Estudiantil de Ingeniería Electrónica como figura gremial que empodere y vincule al estudiantado en la lucha por la excelencia académica y cultural de la carrera.
  - Participar de la Asamblea General de la carrera, del Consejo Estudiantil y de los diferentes espacios de construcción de propuestas del estudiantado, llevando y defendiendo su voz y propuestas ante el Comité de Programa.
  - Trabajar por obtener la acreditación de la carrera y la revisión y ajuste de su plan de estudios acorde a las necesidades y requerimientos de la comunidad académica.
  - Gestionar la realización periódica de eventos académicos y culturales con el fin de fortalecer la interdisciplinariedad de la carrera.
- Principalmente el reconocimiento oficial del Día del Ingeniero, que permita la asignación del presupuesto y su realización anual.
- Participar de la construcción semestral de los horarios y la asignación de salones para garantizar condiciones académicas adecuadas.
  - Realizar veedurías estudiantiles a los proyectos en infraestructura y adecuaciones dirigidos al programa.